

# Releyendo el concepto de disciplinamiento de Michel Foucault con perspectiva de género

## Rereading the Michel's Foucault concept of discipline with a gender perspective

*Jeaqueline Flores Alvarez* ORCID: 0009-0006-5193-9159

Investigadora independiente, San Andrés Cholula, Puebla

*Recepción: 04/12/24*

*Aprobación: 27/05/25*

### Resumen

El compromiso histórico del feminismo ha sido revelar las inconsistencias, los ocultamientos y las omisiones dentro de las categorías y modelos explicativos que intentan realizar análisis sociales pasando por alto las desigualdades sexogenéricas y de poder. Desde sus inicios, las feministas se toparon con las dificultades de lidiar con el sesgo androcéntrico de las ciencias, con teorías y conceptos enmascarados de objetividad, neutralidad y verdad. La complicidad de la ciencia y el régimen patriarcal han mantenido lazos estrechos que las feministas buscamos romper a toda costa por lo que, dando seguimiento a esta tarea, en este ensayo retomo el concepto

### Abstract

The historical commitment of feminism has been to reveal the inconsistencies, concealments and omissions within the categories and explanatory models that attempt to carry out social analyzes overlooking sex-gender and power inequalities. From the beginning, feminists encountered the difficulties of dealing with the androcentric bias of the sciences, with theories and concepts masked by objectivity, neutrality and truth. The complicity of science and the patriarchal regime have maintained close ties that feminists seek to break at all costs. Therefore, continuing with this task, in this essay I return to Michel Foucault's concept of discipline, to

de disciplinamiento de Michel Foucault para realizar una relectura bajo la lupa feminista, con perspectiva de género, a partir de las críticas y posicionamientos de feministas destacadas como Elizabeth Grosz, Caroline Ramazanoglu, Janet Holland, Silvia Federici, Nancy Harstock y Nancy Frazer. Esto me permite delinear una historicización del disciplinamiento del cuerpo femenino en las distintas fases del capitalismo y, a través de esto, hacer evidente cómo se fragua un proceso de control corporal, deshumanización y subordinación histórica.

### Palabras clave

Disciplinamiento, género, feminismo, cuerpo, capitalismo.

carry out a re-reading under the feminist lens, with a gender perspective, based on the criticisms and positions of prominent feminists such as Elizabeth Grosz, Caroline Ramazanoglu, Janet Holland, Silvia Federici, Nancy Harstock, Nancy Frazer. This allows me to outline a historicization of the disciplining of the female body in the different phases of capitalism and, through this, make evident how a process of bodily control, dehumanization and historical subordination is forged.

### Keywords

Disciplining, gender, feminism, body, capitalism.

## Introducción

**E**n un contexto de graves problemáticas de violencia de género contra las mujeres en México, considero pertinente retomar debates centrales en torno al cuerpo, a través de los cuales se hace posible acercarnos al entendimiento de las luchas feministas del pasado y presente. Hoy más que nunca, me parece fundamental volcar la mirada al feminismo, a su historia, a sus bases teóricas y metodológicas para constatar sus aportes, su pertinencia, su capacidad analítica, su poder político, su potencia organizativa, su pericia para accionar y abrir nuevos horizontes de vida más vivible para todas las personas.

Como lo señalan Ramazanoglu y Holland (2002), pese a los diferentes enfoques y posiciones teóricas-políticas, la importancia de producir conocimiento feminista es entender las realidades que permean las vidas generizadas y, a través del vínculo entre teoría, experiencias y realidades sociales, evidenciar las relaciones de poder, las desigualdades sociales y exigir justicia. Tomando en cuenta las tergiversaciones y distorsiones promovidas desde una visión vulgar y desinformada que intenta menguar el movimiento feminista, lo que debe quedar claro es que no existe un sólo

feminismo con una agenda única de liberación, o una sola definición de feminismo, sino más bien, varias vías a través de las cuales las mujeres buscamos resistir, contestar y transformar las desigualdades de género.

Históricamente el feminismo, sus métodos y teorías han sido sede de debates, discusiones, tensiones y contradicciones con relación a su conveniencia y capacidad de representación. Por momentos, pareciera que su fuerza política se dirime y fragmenta entre diferencias y similitudes, entre aquellas mujeres que aseguran que el movimiento feminista *sí las representa* y quienes sintiéndose excluidas o poco identificadas con los reclamos y movilizaciones afirman que *no las representa*. Ciertamente, la idea de *las mujeres* como una comunidad con intereses y condiciones compartidas que permite hacer generalizaciones ha sido ampliamente criticada.

A raíz de esto, como parte de los clamores de feministas y lesbianas afrodescendientes que se desconocen dentro del feminismo blanco heterosexual de clase media, surge a finales de los años setenta el concepto de *interseccionalidad*—un término fraguado por Kimberlé Crenshaw— que actualmente se pondera como una herramienta analítica que responde a la necesidad de brindar atención a la diversidad de mujeres en su vínculo con variables como la clase social, la raza, la etnicidad, la edad, la orientación sexual, identidad de género, nacionalidad.

Partiendo del entendido que *ser mujer* no es un hecho dado sino una construcción o “ficción cultural” (Butler, 1990), los significados de *ser mujer*, las prácticas, experiencias, necesidades, moralidades, ideas de justicia, empoderamiento, igualdad, equidad, pueden variar en dependencia a múltiples variables como la clase, raza, nacionalidad, edad, nivel educativo, entre otras tantas variables. Con relación a esto, el feminismo ha tomado conciencia de que no se puede tomar acríticamente y sin delimitar la categoría de *mujer*, como tampoco se puede pensar que todas las mujeres son feministas o que todas las feministas son mujeres. Así, al tratar las relaciones de poder y de género, la investigación de los hombres y las masculinidades forman parte del quehacer feminista.

Añadido a lo anterior, las contradicciones proliferan entre investigadores e investigadoras que tratan de justificar un conocimiento con autoridad que conjunte, de manera apropiada, enfoques teóricos y

metodologías para tratar las problemáticas de género, un conocimiento capaz de conceptualizar y plasmar las especificidades, diferencias y condiciones compartidas dentro de un conjunto heterogéneo. Aun así, pese a las divergencias, el feminismo supone una búsqueda de mejoría en la vida de las mujeres, hombres y personas no binarias, por lo que siempre existe la posibilidad de converger en posiciones políticas y morales (Ramazanoglu y Holland, 2002).

El compromiso histórico del feminismo ha sido revelar las inconsistencias, los ocultamientos y las omisiones dentro de las categorías y modelos explicativos que intentan realizar análisis sociales pasando por alto las desigualdades de poder y las diferencias de género. Desde sus inicios, las feministas se toparon con las dificultades de lidiar con el sesgo androcéntrico de las ciencias, con teorías y conceptos enmascarados de objetividad, neutralidad y verdad. Sin duda, uno de los grandes retos en la búsqueda de igualdad y justicia ha sido la confrontación de un *individualismo* y *universalismo* del que las mujeres no forman parte. De ahí que, emprendiendo una lucha contra la opresión, la invisibilización y el poder patriarcal, las feministas han producido conocimiento de suma importancia al exponer el sesgo androcéntrico y los artilugios de poder que priman en la ciencia y la academia, los cuales han impedido que se conozcan las especificidades de género, las condiciones de existencia y realidades de las mujeres.

La complicidad de la ciencia y el régimen patriarcal han mantenido lazos estrechos que las feministas buscamos romper a toda costa. Como lo señala Seidler (2000, p. 20): “Hay horrores que se han pasado por alto en silencio, y nuestras culturas intelectual y filosófica han hecho lo suyo en la creación de las condiciones para negarlos”. Hay tragedias históricas que cuentan como tragedias, y otras como la trata de esclavos o la matanza de brujas que quedan subsumidas en el androcentrismo y eurocentrismo que ha caracterizado a la historia y la teoría política.

El holocausto misógino en el capitalismo flexible neoliberal es innegable y hoy sigo las huellas de investigadoras, filósofas, antropólogas y geógrafas feministas cuyo legado me permitirán realizar una relectura del concepto foucaultiano de disciplinamiento bajo la lupa del feminismo que

brinde pistas sobre cómo se ha fraguado un proceso de deshumanización y subordinación histórica.

¿Cuál sería la relevancia de releer a Foucault con enfoque de género e historizar el concepto de disciplinamiento?

### Objetivos del ensayo

En este ensayo me interesa ahondar en la importancia e implicaciones políticas de generar una lectura del concepto foucaultiano de disciplinamiento con enfoque de género dentro de la historia del capitalismo. Si bien las teorizaciones de Foucault sobre la gubernamentalidad, el biopoder y el disciplinamiento se centran en un momento histórico de reorganización económica política y cultural en Europa, resultante de la transición del feudalismo a capitalismo que viene aparejado con el origen de los Estados-nación modernos, para luego ser aterrizados durante el estado de bienestar o fordismo, dichos conceptos pueden ser útiles en el escudriñamiento de las nuevas formas de disciplinamiento en la era de la globalización.

Así, hago un recorrido desde la “cacería de brujas”, que Silvia Federici (2010) contextualiza durante los siglos XVI y XVII, al “holocausto misógino”, un término que Celia Amorós (2008) usa para referirse a la matanza sistemática de mujeres por razones de género durante la fase de acumulación flexible, enfocándolos como momentos históricos en los que la lucha contra el cuerpo de las mujeres y la violencia patriarcal arrecian. Asimismo, en este ejercicio teórico-analítico, intento contribuir con reflexiones que respondan a la pregunta que Nancy Fraser (2003) lanza en su artículo *¿De la disciplina a la flexibilización? Releyendo a Foucault bajo la sombra de la globalización*, en el cual se pregunta acerca de las nuevas formas de gubernamentalidad y disciplinamiento en la era neoliberal.

¿Por qué seguir insistiendo en teorizar el cuerpo? El cuerpo ha sido central en la construcción de la diferencia, razón por la cual desmontar la idea de que la biología es destino constituyó un paradigma para el feminismo de los años setenta. “No se nace mujer, se llega a serlo”, frase que la feminista y activista francesa Simone de Beauvoir desarrolló en su obra *El segundo sexo* (1949), la cual constituyó una insignia y piedra

angular para el feminismo de segunda ola que más tarde otras teóricas retomaron y ampliaron en sus investigaciones. Gracias a la investigación feminista, el cuerpo y las disciplinas del cuerpo han sido reexaminadas, mismas que han expuesto el sesgo patriarcal y eurocentrismo que prima en el orden de género, en los discursos y teorías de la ciencia.

Por esta razón, siguiendo a Celia Amorós (2008), considero que comprender la situación actual de las mujeres desde el feminismo “implica tender puentes con los clásicos desde nuestra contemporaneidad” (Amorós, 2008, p. 19). Por ende, considero pertinente volver a la teorización del cuerpo y los regímenes disciplinarios, revisando los conceptos de Michel Foucault como referentes polémicos a través de los cuales profundizar en los debates y nuevas lecturas que emanan desde el feminismo, los cuales generan aportes significativos para comprender las particularidades del momento histórico que vivimos. En este ejercicio reflexivo, me apoyo del feminismo marxista y del feminismo radical para entender los pactos patriarcales, las anomalías y la ola de violencia perpetrada históricamente sobre los cuerpos de las mujeres.

Las investigadoras feministas han sugerido que la teorización en torno al *cuerpo* constituye una pieza central para entender la subordinación de las mujeres. Entre otros temas, las investigaciones sobre el cuerpo se han centrado en la violencia patriarcal que sujeta y se apropia de los cuerpos femeninos, la explotación masculina del trabajo femenino, el tráfico sexual de cuerpos femeninos, la mercantilización y normalización de sus cuerpos, las estrategias para controlar su función reproductiva, las violaciones, feminicidios y los estereotipos de belleza. En suma, se han analizado a los cuerpos femeninos como “lugares privilegiados” (Federici, 2010, p. 28) sobre los cuales recaen los mecanismos de poder y las relaciones de poder.

A través de esto, las feministas han expuesto el cuerpo femenino como un espacio de políticas sexuales, suscitando debates en torno a la reproducción, la sexualidad, la maternidad, la anticoncepción. En este punto, cabe destacar que los aportes de Foucault han servido como base para que investigadoras e investigadores feministas teoricen acerca de las políticas del cuerpo, para retrabajar, contestar, criticar, subvertir y reformular sus conceptos a la luz de la metodología feminista.

## Desarrollo

### Los aportes de Foucault: cuerpo y disciplinamiento

Los trabajos de Michel Foucault han sido fundamentales para entender los cambios generados durante la fase de acumulación del capitalismo en Europa, un momento histórico en el que se producen *cuerpos dóciles*, sujetos y domesticados al servicio del capitalismo. Por un lado, Foucault (1976) habla del “biopoder”, que permite la regulación y control de las poblaciones, y por otro, expone el “poder disciplinario”, que recae sobre los cuerpos para que acaten los criterios de normalización derivados de discursos hegemónicos y prácticas institucionalizadas acerca del *deber ser*, fundamentales para la expansión del capitalismo y la consolidación del Estado moderno.

Es importante señalar que para Foucault (1976) el poder moderno no es autoritario ni requiere de la coerción, sino que más bien funciona produciendo *cuerpos dóciles* que sirven a las relaciones de dominación y subordinación. Durante décadas, la teoría feminista ha hecho hincapié en las particularidades de la violencia hacia las mujeres poniendo en relieve la necesidad de teorizar las asimetrías de poder inter e intra genéricas. Al mismo tiempo, ha expuesto la imposibilidad de escindir el poder, de la fuerza y la violencia, cuestionando la supuesta *neutralidad* del poder, que fundamenta la teoría foucaultiana. Como lo afirman MacCannell y Flower (1993), es imposible escindir el poder de la fuerza y la violencia; si bien en la *Microfísica del poder* (1992) Foucault elucida las formas en que opera el poder de manera capilar, no logra evidenciar los artilugios de la *violencia capilar* (MacCannell y Flower, 1993).

Actualmente, la definición y redefinición de las identidades sexuales, de género y otras identidades permanece sujeta a relaciones de fuerza, poder y violencia, por lo que el proceso de normalización de los cuerpos resulta ser un componente nodal del *poder disciplinario*.

En *Vigilar y castigar*, Michel Foucault (1976, p. 140) habla del surgimiento “del cuerpo como objeto y blanco de poder”, así como de los nuevos mecanismos, estrategias y técnicas utilizadas para someterlo. Si bien las técnicas, artilugios de control y sanción de los cuerpos se venían desarrollando desde épocas atrás, la época clásica (siglos XVII y XVIII)

presenta particularidades sin precedentes que el autor se aboca en analizar. De esta forma, marcando un punto de quiebre con otras fases históricas, durante la modernidad el cuerpo “queda prendido en el interior de poderes muy ceñidos, que le imponen coacciones, interdicciones u obligaciones” (Foucault, 1976, p. 140). En consecuencia, en este momento histórico se modelan los *cuerpos dóciles* definidos como aquellos cuerpos que pueden ser dominados, usados, modificados y mejorados intermitentemente.

Siguiendo su planteamiento, durante los siglos XVII y XVIII las disciplinas del cuerpo cobran particular relevancia en la construcción de *cuerpos dóciles*, disciplinas que, valiéndose de dispositivos que ocultan la violencia y coerción, modelan cuerpos obedientes que se autorregulan y maximizan su utilidad para el sistema, lo que Foucault denomina el surgimiento de una “nueva microfísica del poder”, un control celular, meticuloso del cuerpo, que regula cada gesto, movimiento y comportamiento, con el fin de dominarlo e incrementar potencialmente su productividad.

Es así cómo, a través del poder disciplinario, se establecen reglas, obligaciones, imposiciones, técnicas y distintos mecanismos de control que aseguran el sometimiento del cuerpo. Además, en su ejercicio, la disciplina indica lugares, rangos, establece formas de relacionarse y distribuye a los individuos en el espacio a través de distintas técnicas: examina, vigila, jerarquiza, castiga y gratifica.

En el apartado de “Disciplina”, Foucault (1976, p. 175-198) explica los *medios del buen encauzamiento*, explica que la efectividad del *poder disciplinario* se fundamenta en tres herramientas básicas: la vigilancia jerárquica, la sanción normalizadora y el examen.

La vigilancia jerárquica es una tecnología que funciona a través de la mirada, una mirada que ve sin ser vista, una arquitectura que clasifica, separa y organiza el espacio exterior pero también el interior. Esta técnica de vigilancia tiene efectos claros de poder, al mismo tiempo, su dominio reconoce, encuadra y constriñe a aquellos sobre quienes recae. Bajo esta lógica se rigen y ordenan escuelas, hospitales, cuarteles, talleres, fábricas. De tal manera, la vigilancia “pasa a ser un operador económico decisivo, en la medida en que es a la vez una pieza interna en el aparato de producción y un engranaje especificado del poder disciplinario” (Foucault, 1976, p.

180). Esta vigilancia no sólo recae en los individuos, sino que forma parte de un sistema integral que instaura relaciones multidireccionales, por lo que se encuentra presente en todos lados y en todos los aspectos de la vida.

La sanción normalizadora funge como una extensión cotidiana del sistema judicial, “un pequeño mecanismo penal” (Foucault, 1976, p. 183) a través del cual los sistemas disciplinarios evalúan, califican, compensan y marcan castigos en torno a palabras, conductas y prácticas de los sujetos. Así, trabaja mediante un sistema de honores, premios, jerarquías, grados, promociones, ascensos. El ejercicio correctivo es una forma de tribunal cotidiano cuya finalidad es la de remarcar una regla y enderezar la conducta, encuadrar y limar comportamientos: diferenciar. Para diferenciar hay que distinguir lo normal de lo anormal, contar y separar a las personas de acuerdo con su *naturaleza*, sus habilidades, su potencial. De esta forma, “la vigilancia, y con ella la normalización, se torna uno de los grandes instrumentos de poder al final de la época clásica” (Foucault, 1976, p. 189).

Por último, *el examen* es definido como una forma ritualizada que sirve para segregar, distinguir, evaluar y etiquetar las capacidades o cualidades de los individuos. Un mecanismo de objetivación de los individuos que hace factible una vigilancia permanente, ininterrumpida. De este modo, el examen permite documentar, registrar, calificar, por lo que convierte a cada persona en *un caso* que se puede definir, clasificar, computar, contrastar, adjetivar, valorar y que, por consiguiente, con base a su desempeño se le puede amonestar, canalizar, normalizar, segregar o marginar. En el examen se unen las dos herramientas anteriores, por lo que “es una mirada normalizadora, una sanción que permite calificar, clasificar y castigar. Establece sobre los individuos una visibilidad a través de la cual se les diferencia y se les sanciona” (Foucault, 1976, p. 189).

El disciplinamiento de los cuerpos en la era moderna se ha sustentado en diversas instituciones y técnicas, entre ellas la prisión, los hospitales, la educación y el ejército. Dentro de las herramientas de *biopolítica*, la vigilancia panóptica, la higienización de las poblaciones, la implementación de tratamientos terapéuticos, facilitaron la domesticación de cuerpos productivos para el capitalismo.

En este sentido, los trabajos de Foucault han sido prolíficos en múltiples áreas de investigación; sin embargo, una lectura crítica de su obra revela que omite la perspectiva de género. Su análisis se centra en los cuerpos y su disciplinamiento, sin marcar distinciones entre hombres y mujeres, entre esclavos y colonizados. De igual forma, resulta significativo que, al referirse a individuos o personas, emplee el término *hombres* como si este género representara la totalidad de la humanidad.

La forma en que históricamente han sido disciplinados y sometidos los cuerpos, las técnicas, los mecanismos de control, los medios de encauzamiento, los castigos y penalizaciones, la rigidez de los juicios y correctivos, han sido y siguen siendo diferentes para hombres y mujeres. En consecuencia, considero importante subrayar que, si el apego a la disciplina permite ganar rangos y ascender en términos de poder y prestigio, las mujeres ya ingresan a este sistema de premios y castigos posicionadas en un rango inferior. A menudo son confinadas a la denominada *clase vergonzosa*, segregadas del resto y sometidas a normas y correctivos específicos, dado que el pensamiento occidental las ha definido como seres de naturaleza distinta.

A este respecto, son múltiples y variadas las formas en que la literatura feminista ha expuesto la forma en que el capitalismo, en conjunción con el patriarcado, posiciona a las mujeres en un lugar secundario y subyugado con relación a los hombres como colectivo (Connell, 1997; Federici, 2020; Fraser, 2015; Young, 1992).

Bajo la influencia de Michel Foucault, se han realizado investigaciones de género que examinan las formas en que los cuerpos humanos han sido clasificados, representados, jerarquizados y controlados en momentos históricos particulares, en sintonía con un régimen de poder y conocimiento. Ciertamente, Foucault no desarrolló una teoría de género, no obstante, su legado ha sido útil para construir análisis de género que enfocan las relaciones de poder, el cuerpo y la sexualidad desde distintos enfoques.

En sus reflexiones, el cuerpo constituyó un eje nodal a partir del cual despliega sus análisis sobre las formas en que opera el *poder disciplinario*, fabricando cuerpos y moldeando conductas (Foucault, 1976). A partir de sus planteamientos, ha sido posible conceptualizar el cuerpo y

las prácticas sexuales como construcciones sociales cambiantes e históricas que tienen lugar dentro de relaciones de poder.

### Las críticas al concepto de disciplinamiento foucaultiano

¿Es posible teorizar y analizar el cuerpo sin considerar el género y la sexualidad? ¿Cómo entender las experiencias corpóreas de las mujeres sin estas categorías?

Michel Foucault (1979) criticó el marxismo ortodoxo por haber pasado por alto las teorizaciones de Marx sobre el cuerpo. No obstante, sus propias argumentaciones acerca del cuerpo han sido también criticadas por su universalidad, neutralidad y androcentrismo. En ambos casos, la crítica feminista ha señalado de manera contundente que ni las dilucidaciones de Foucault ni el marxismo ortodoxo han integrado la perspectiva de género (Bartky, 1990; Federici, 2010; Ramazanoglu, 1993; Seidler, 2000; Young, 1992).

Evidentemente, los análisis de Foucault en torno al cuerpo, la sexualidad, el poder y la verdad fueron desarrollados en un contexto histórico específico donde no existían determinados marcos analíticos contemporáneos, y su mirada masculina se presenta como universal y neutra (Ramazanoglu, 1993). Dentro de la vertiente feminista, si bien se ha hecho notar el vacío de perspectiva de género en su trabajo, también se ha aprovechado su conceptualización del poder para reformular y ampliar estos debates.

En este sentido, la teoría de Foucault ha sido revisada y adaptada para brindar un mejor entendimiento sobre la posición subordinada de las mujeres, el control sobre sus cuerpos y sexualidades. La crítica principal radica en la necesidad de abordar los cuerpos de hombres y mujeres con la especificidad requerida, visibilizando las discriminaciones particulares desde diversos ejes de diferenciación social.

En *Vigilar y castigar* (1976), Foucault señala que el sujeto moderno se construye a través de tecnologías de poder y prácticas disciplinarias que operan directamente por medio del cuerpo, produciendo así *cuerpos dóciles*. No obstante, su análisis no profundiza en las diferencias entre las experiencias corporales de hombres y mujeres, así como tampoco explica

los mecanismos específicos que han contribuido a la construcción de los cuerpos femeninos como cuerpos *más dóciles*, tal como lo han señalado diversas investigadoras feministas (Bartky, 1990; Harding, 1992; Federici, 2010; Pateman, 2002).

Por ello, Foucault ha sido criticado por su incapacidad de ver a los *cuerpos dóciles* como cuerpos generizados, al mismo tiempo que se le ha acusado de reproducir el sesgo androcéntrico que ha caracterizado a la ciencia y la teoría política occidental.

Entonces ¿qué tipo de prácticas disciplinarias han recaído históricamente sobre los cuerpos de las mujeres para colocarlas en una posición subordinada respecto a los hombres? En términos de Bartky (1990), la forma en que Foucault despliega su análisis en *Vigilar y castigar* (1976), oculta las formas de sujeción que modelaron los cuerpos femeninos y los convirtieron en cuerpos subordinados; por lo tanto, el concepto de *disciplina* de Foucault puede servir para ocultar importantes diferencias de género entre las prácticas disciplinarias que recaen sobre los cuerpos femeninos y masculinos.

En la misma dirección, Ramazanoglu y Holland (2002) señalan que Foucault teoriza el cuerpo como si fuese una entidad única, equiparando las experiencias de hombres y mujeres sin mostrar la forma en que las diferencias sexogenéricas se institucionalizan en la modernidad. Su ceguera frente al género le impide ver que, si bien hombres y mujeres fueron disciplinados, la corporeización femenina ha sido sede de disciplinamientos particulares que han contribuido a su subordinación.

Este vacío analítico tiene implicaciones graves: puesto que ignorar las condiciones específicas y las prácticas particulares que disciplinan los cuerpos femeninos equivale a “perpetuar el silencio y falta de poder de aquellos sobre quienes esas disciplinas se han impuesto” (Ramazanoglu y Holland, 2002, p. 250).

Los trabajos de Foucault han conformado durante mucho tiempo parte de la materia prima que las feministas han usado para entablar debates en torno al cuerpo y la sexualidad. No obstante, como advierte Ramazanoglu (1993), vale la pena detenerse a reflexionar que, si bien sus teorizaciones pueden apoyar la lucha feminista, también la contradicen.

Entre otras cosas, la idea foucaultiana del cuerpo como un lienzo en blanco en el que la sociedad inscribe mensajes y prácticas, ha sido objeto de cuestionamientos y análisis minuciosos por parte de las geógrafas feministas, una de ellas es Elizabeth Grosz (1990), quien se interroga sobre el proceso de inscripción: ¿cómo es que se inscriben dichos mensajes? ¿Es posible resistirlos y subvertirlos?

En su trabajo, Grosz critica la noción del cuerpo como una entidad *natural, neutral, ahistórica y precultural*, que soporta pasivamente las inscripciones culturales. En lugar de ello, plantea la necesidad de entender el cuerpo como un constructo histórico y social, una entidad biológica y genética en constante interacción con su entorno. Por tal motivo, Grosz (1994) se aleja de la concepción del cuerpo como una *página en blanco* que espera pasivamente ser rotulada, sino que, de acuerdo con la autora, el mismo cuerpo contribuye a dar forma a la escritura de mensajes.

Dentro del pensamiento occidental, enraizado en supuestos promovidos por las ideas de la Ilustración y las revoluciones científicas del siglo XVII, las mujeres fueron construidas como el *otro* devaluado (Hartsock, 1990, Seidler, 2000), consideradas como desviaciones o degeneraciones (Chamberlain y Gilman, 1985), con cuerpos incompletos, enfermos, contaminados y peligrosos (Grosz, 1994).

Esta construcción ideológica sirvió de base para establecer jerarquías y justificar el estatus secundario de las mujeres, así como de otros grupos marginalizados —discapacitados, minorías étnicas y raciales, proletarios— en oposición al modelo *original*. Dicho modelo de masculinidad hegemónica se representa por un hombre blanco, europeo, de clase media, concebido como la esencia de lo humano, el sujeto universal, el ciudadano legítimo y el sujeto racional de la filosofía ilustrada.

En este sentido, resulta pertinente indagar las jerarquías de masculinidades derivadas del modelo hegemónico y las relaciones de poder que operan entre ellas. Asimismo, examinar aquellos criterios que no han sido tratados, las experiencias de los cuerpos masculinos que han quedado subsumidas e invisibilizadas bajo el modelo ideal. Esta invisibilización impide una investigación profunda sobre la alienación, el dolor y los malestares corporales de los hombres perpetuando un sistema que desestima su vulnerabilidad.

El cuerpo y sus atributos han sido centrales en la construcción de la diferencia: formas, medidas, colores, estatura, órganos y musculatura, han servido en la construcción de categorías sociales que echan mano de un sustrato biológico para construir la diferencia y capitalizarla de manera jerárquica. En la sociedad occidental de corte patriarcal, las mujeres han sido representadas y disciplinadas como *cuerpos*, mientras que los hombres han sido tipificados como *mentes*, asociados con la racionalidad, lo incorpóreo, la civilización y el progreso (Federici, 2020; McDowell, 1999; Oyewumi, 2017; Seidler, 2000).

Como resultado, el *individuo civil* es un hombre *desencarnado*, una construcción imaginaria de un “hombre de razón” (Pateman, 2002, p. 127). En contraposición, las mujeres, atrapadas en sus atributos biológicos y su función reproductiva han sido consideradas seres inferiores y distintos a los hombres —irracionales, corpóreos—, vinculados estrechamente con la naturaleza.

Ante esta dicotomía, resulta pertinente preguntarse: ¿qué consecuencias tiene esta descorporeización simbólica masculina en términos de salud y cuidado del cuerpo en los hombres de carne y hueso?

Finalmente, teorías y discursos han fallado al pasar por alto la especificidad del cuerpo femenino, del masculino y otros cuerpos no binarios también. Teorías y discursos concebidos por hombres “para hombres acerca de hombres” (Grosz 1994, p. 188), que se fundamentan en un marco de referencia patriarcal que genera conocimiento sesgado, incompleto y tendencioso, el cual ha obstaculizado el surgimiento de representaciones concienzudas, afirmativas y oportunas acerca de las mujeres como sujetos políticos.

En atención a lo anterior, Grosz (1994) enfatiza que, el modo universal en que se ha conceptualizado el cuerpo se cimenta en una representación y proyección de lo masculino que invisibiliza otros cuerpos, experiencias y realidades. En su análisis, sostiene que existe una producción diferencial enraizada en el género, producto de las relaciones de poder patriarcales que convierten a las mujeres en *objetos de control disciplinario* mientras que los hombres gozan de mayores libertades y no son objetos de tanta vigilancia Grosz (1994, p. 44).

En el análisis de los regímenes de disciplina, es importante notar que hombres y mujeres participan en alianza, complicidad o resistencia con los sistemas de producción corpórea y los discursos hegemónicos que los constituyen como sujetos genéricos (McDowell, 1999). En este caso, resulta significativo ahondar en las formas en que los cuerpos femeninos y masculinos han estado sujetos a regímenes disciplinarios que difieren en intensidad, niveles, estrategias y formas.

### Silvia Federici y el disciplinamiento de los cuerpos femeninos

Con el fin de brindar atención al disciplinamiento de los cuerpos femeninos, Silvia Federici revela la cruenta lucha contra los cuerpos de las mujeres que sucede tanto en Europa como en América entre los siglos XVI y XVII, un período crucial en la fase originaria del capitalismo. Este momento histórico resulta fundamental para comprender la subordinación de las mujeres y la separación entre las esferas de producción y reproducción.

En este tenor, *Calibán y la bruja* (2010) representa una pieza clave para entender la historia y evolución del capitalismo desde una perspectiva de género. Como una estrategia para desplegar su análisis sobre la cacería de brujas, Federici inicia su libro con una crítica a los trabajos de Michel Foucault, señalando que su enfoque sobre el disciplinamiento de los cuerpos se sustenta en una visión androcéntrica, universalista y a-genérica. Sobre este punto, la autora argumenta:

El análisis de Foucault sobre las técnicas de poder y las disciplinas a las que el cuerpo se ha sujetado ignora el proceso de reproducción, funde las historias femenina y masculina en un todo indiferenciado y se desinteresa por el «disciplinamiento» de las mujeres, hasta tal punto que nunca menciona uno de los ataques más monstruosos contra el cuerpo que haya sido perpetrado en la era moderna: la caza de brujas (Federici, 2010, p. 17).

A lo largo de su obra, Federici se compromete en develar las prácticas disciplinarias arremetidas contra el cuerpo de las mujeres, las cuales fueron centrales para el desarrollo del capitalismo y la creación de la fuerza de trabajo. A forma de sintetizar, su investigación expone los artilugios a través de los cuales los cuerpos de las mujeres quedan a merced de los hombres y del Estado durante la fase originaria del capitalismo.

En este sentido, explica que una de las características que enmarcan la transición entre el feudalismo y el capitalismo es la conversión de las mujeres en un *bien común* cuyo trabajo es concebido como “un recurso natural, disponible para todos” (Federici, 2010, p. 148), lo que permite que se solidifique un orden patriarcal en el cual las mujeres quedan al servicio de dos amos: los hombres y los patrones. De esta forma, el trabajo de reproducción no pagado desempeñado por las mujeres se convierte en un pilar fundamental para el funcionamiento eficiente del sistema capitalista (Castells, 1997).

En *Beyond the Periphery of the Skin* (2020), su trabajo más reciente, Federici se posiciona en contra de la idea de una sola historia y de un único proceso de disciplinamiento del cuerpo sellado por el capitalismo. Por lo cual, remarca la importancia de dar cuenta de las distintas historias que se forjaron a través de criterios clase, sexo y raza, entre otras variables. Desde esta perspectiva, aboga por sacar a la luz las historias de los colonizados, los esclavizados, las mujeres, los niños, evidenciando la intersección de distintos regímenes de dominación.

Al referirse a las especificidades del género femenino, Federici señala que dentro del horizonte capitalista las mujeres han sido definidas como *cuerpos*, seres dominados por la biología cuyo cuerpo les ha sido expropiado para fines utilitarios, de manera que la procreación y los servicios sexuales destinados a los hombres se mantienen en el centro de las demandas y los disciplinamientos arremetidos contra los cuerpos de las mujeres.

A razón de lo anterior, la autora introduce el concepto de “doble de mecanización” (Federici, 2020). Por un lado, resalta que las mujeres han sufrido los embates del capitalismo al ser disciplinadas para el trabajo pagado y para el trabajo no pagado; en tanto que, por otro lado, han sido expropiadas de sus cuerpos, reducidas a objetos sexuales y vientres para la reproducción.

Asimismo, la autora invita a reflexionar sobre la mecanización del cuerpo en la actualidad, sus consecuencias y el control que la tecnología impone sobre nuestras vidas, sobre todo a pensar cómo el capitalismo ha convertido históricamente a los cuerpos humanos en *máquinas sexoge-*

*néricas*, disciplinadas para el trabajo dentro de un sistema que busca en todo momento la explotación de la fuerza de trabajo y la obtención de plusvalía que perpetúe su riqueza.

Finalmente, el capitalismo concebido como “un modo de producción, un modo de acumulación, un modo de reproducción social, un modo de producción del espacio, un modo de ser y de llegar a ser” (Kalb, 2015, p. 14), estableció desde sus inicios la posición secundaria de las mujeres (Young, 1992), y aún hoy en día continúa moldeando y reconfigurando los cuerpos que necesita.

### Del fordismo al neoliberalismo: historizando el concepto de disciplinamiento

Como lo explica Nancy Fraser (2003, p. 15), Michel Foucault fue “el gran teórico del modelo fordista de la regulación social”, quien inmerso en el contexto del *estado de bienestar*, se dio a la tarea de teorizar el poder disciplinario, produciendo valiosos análisis durante los años sesenta y setenta.

En este sentido, la relevancia de historizar los trabajos de Foucault recae en la posibilidad de evaluar la aplicabilidad o reformulación de sus conceptos dentro de la fase de acumulación flexible o globalización neoliberal, pero, además, en la posibilidad de generar una nueva lectura del concepto de disciplinamiento con perspectiva de género.

En este punto, es fundamental recordar que el fordismo o *estado de bienestar*, que abarca de 1945 hasta la crisis de 1973, fue una fase de crecimiento y desarrollo tecnológico del capitalismo en la que el Estado funge como mediador del capital, proveyendo cierta seguridad social y servicios a la población.

Durante este período, se consolidó el modelo del *salario familiar*, que legitima las diadas hombre-proveedor y mujer-hogar, un eje rector de las relaciones de género por medio del cual se organizó la vida social (Fraser, 2015). Como resultado, los hombres tuvieron un papel central al ser reconocidos como trabajadores y proveedores únicos, cobijados por el apoyo y las seguridades brindadas por el Estado. Con la llegada del neoliberalismo este modelo se rompe, perturbando de sobremanera al trabajador masculino, con estrepitosas consecuencias para las mujeres (Burin, 2007).

Durante el horizonte fordista, las técnicas disciplinarias y sus instituciones siguieron trayectorias particulares, apegadas a un modelo de regulación social caracterizado por su disciplina totalizante, constreñida al ámbito nacional y caracterizada además por la autorregulación de los individuos (Fraser, 2003). Actualmente, el modelo económico neoliberal es posfordista y, por ende, posdisciplinario (Fraser, 2003). Entre otras cosas, en el contexto de la globalización la soberanía del Estado es cuestionada y el Estado trabaja en conjunto con otros organismos de envergadura transnacional para implantar gubernamentalidad. Así, dentro de la fase de acumulación neoliberal se gobierna a distancia, a través de grupos de poder no identificables y redes desterritorializadas que suplen a las instituciones y organismos nacionales (Bauman, 2000; Rose, 1996).

En términos de Bauman (2000), la *modernidad líquida*, que opone a la *modernidad sólida* del fordismo, se caracteriza por la liberalización de los mercados financieros, laborales e inmobiliarios. Al quedar de lado las técnicas disciplinarias fordistas, es la lógica de mercado la que rige los vínculos y relaciones humanas.

La flexibilidad, la fluidez, lo inmediato, la incertidumbre, la inseguridad, son rasgos característicos de los individuos, de la vida, del trabajo, de los vínculos y relaciones sociales. Por consiguiente, Fraser (2003) nos invita a pensar en las nuevas formas de gubernamentalidad dentro del capitalismo flexible, un momento histórico tipificado por “la fluidez, el carácter provisional y un horizonte temporal de corto plazo” (p. 32) en el que surgen mecanismos de control y regímenes disciplinarios específicos para moldear los cuerpos de los sujetos flexibles.

En el contexto de la globalización, el posdisciplinamiento de los cuerpos femeninos puede abordarse desde dos líneas principales de análisis.

Por un lado, la mutación que se produce en el contexto neoliberal de los aparatos disciplinario y las técnicas de gobernar los cuerpos, los cuales quedan en manos del mercado y los medios de comunicación, o lo que Beatriz Preciado (2008) denomina “la era farmacopornográfica” donde lo narcótico-sexual se convierte en la punta de lanza de la nueva economía global. Este modelo configura cuerpos consumidores íntima-

mente conectados con la tecnología y dependientes fármacos, drogas, pornografía, cirugías, implantes, dietas y ejercicio.

Por otro lado, y en sintonía con lo anterior, me refiero a la matanza sistemática de mujeres por razones de género, cuyos crímenes pueden ser tipificados como *feminicidio* o *femicidio*, cuando se trata de una relación interpersonal o una versión *privatizada* de la violencia, o *femigenocidios* cuando los crímenes nos remiten a crímenes impersonales dentro de un contexto bélico, en el que los cuerpos de las mujeres son utilizados como herramientas de dominio por parte de los bandos en conflicto (Segato, 2014).

De acuerdo con Mari Luz Esteban (2013, p. 72), el disciplinamiento de los cuerpos en el contexto neoliberal llega su clímax por medio de un *doble juego*: por un lado, la promoción y fomento exacerbado del consumo, por otro, la insistencia abrumadora en la idea del autocontrol y la disciplina. Este consumo y control, según la autora, se centra en cuatro ámbitos: alimentación, ejercicio físico y deportes, cuidado estético y la sexualidad.

Con relación a lo anterior, Susan Bordo (1989) se refiere a los desórdenes alimenticios, la tendencia a las cirugías e implantes, las modificaciones del cuerpo, las rutinas de ejercicio como prácticas impuestas por el nuevo régimen disciplinario. En este modelo, las mujeres participan activamente en su propia autodisciplina, ajustando sus cuerpos a las normas hegemónicas de encarnar y usar el cuerpo.

En la misma línea, Linda McDowell (1999) apunta que, en lo concerniente a las actividades de recreación, el capitalismo flexible se ha caracterizado por el “culto del cuerpo”, de manera que la extrema delgadez, o bien una musculatura desbordante se encumbran como modelos corpóreos hegemónicos que hombres y mujeres buscan emular a través de diferentes medios. Ejercicio, cirugías, dietas, pastillas, suplementos, *no pain no gain*, un sinfín de ofertas y promocionales que incitan al consumismo, a la explotación y transformación de los cuerpos. Es así como durante la fase del capitalismo neoliberal, el cuerpo se caracteriza por su plasticidad y maleabilidad, por su cualidad de “objeto cambiante” (McDowell, 1999, p. 36).

Por último, me interesa respaldarme en los trabajos de Beatriz Preciado (2008, 2013), quien tomando como fundamento los trabajos de

Michel Foucault se detiene a analizar los cambios que se producen en el sistema disciplinario durante la fase posfordista, un momento en el que los aparatos y técnicas de disciplinamiento dejan de sujetarse a instituciones disciplinarias, médicas y jurídicas fundamentadas en discursos científicos, para apegarse a un aparato de verificación neoliberal *farmacopornográfico* que queda en manos del mercado y los medios de comunicación.

Desde su perspectiva, existen dos momentos históricos de industrialización del cuerpo y la sexualidad, los cuales son inseparables de los transitaros del capitalismo que se acompañan de un dispositivo particular para gobernar los cuerpos. Un primer momento sucede en el siglo XIX, durante el ascenso del capitalismo, la expansión colonial y la creación de los Estados-nación modernos, período en el que se legitima e institucionaliza el vínculo entre sexualidad y reproducción como una forma de gobernar los cuerpos y producir un cuerpo nacional *sano*.

Durante el ascenso del capitalismo, se consolidó un modelo de “masculinidad hegemónica” (Connell, 1997) que se vale de instituciones y se enraíza fuertemente en la cultura para estructurar un orden de género patriarcal de matriz heterosexual. De manera que, a través de un conjunto de discursos, representaciones e instituciones disciplinarias, se instauro la heterosexualidad como un régimen político que construye diferencias y jerarquías entre los cuerpos sanos y patológicos, entre los cuales el cuerpo de las mujeres, el homosexual, indígena, migrante, esclavo, aparecen como cuerpos insanos, no acreditados para formar parte del proyecto nacional.

Aparejado con lo anterior, durante esta fase se produce una *taylorización* del cuerpo; es decir, el cuerpo se construye como una *máquina viva*, una máquina de producción y reproducción que Preciado (2013) llama “máquina sexo-semiótica viva”. Después de la Segunda Guerra Mundial, esta primera industrialización y los procesos biopolíticos que la caracterizan comienzan a desmoronarse.

Siguiendo la clasificación de Preciado (2008), en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial se produce la *segunda industrialización de la sexualidad*, la cual viene aparejada con un cambio en la gubernamentalidad del cuerpo que ahora pende de las lógicas capitalistas del mercado. En esta nueva *era farmacopornográfica*, la centralidad del cuerpo como

productor o reproductor es desplazada por el cuerpo como consumidor. Un cuerpo que ya no es un ser vivo ni una máquina, sino una mezcla de ambos: “un tecnocuerpo” (Preciado, 2008, p. 39). Así, partiendo de la píldora y *Playboy* como íconos de esta nueva fase, Preciado puntualiza las maneras en que las subjetividades, las nociones de masculinidad y feminidad ahora se definen por sustancias, por drogas, por prótesis, por deseos *farmacopornográficos*.

En la acumulación flexible o capitalismo posfordista, la industria farmacéutica (que incluye todos los fármacos de uso médico y cosmotológico, así como también las drogas tipificadas como ilegales), junto con la industria del sexo y la de la guerra, destacan como las industrias con mayor peso (Preciado, 2008). En este sentido, Preciado (2008) propone que el proceso productivo actual toma como base a “la excitación, la erección, la eyaculación, el placer y el sentimiento de autocomplacencia y de control omnipotente” (p. 36). Por consiguiente, la fuerza de trabajo se fundamenta en la *fuerza orgásmica* que se vende, se comparte, se capitaliza de múltiples formas y en la que el cuerpo de las personas está inextricablemente conectado con el mundo de la tecnología.

En el mismo sentido, Haraway (2004), basándose en la idea de Foucault de *biopoder*, se refiere a un cuerpo atravesado por el *tecnobiopoder*. Bajo un régimen disciplinario de corte neoliberal, el cuerpo ha transmutado a un *tecnocuerpo* (Preciado, 2008), un *cyborg* “implosiones de sujetos y objetos, de lo natural y lo artificial” (Haraway, 2004, p. 29).

## Conclusiones

La historia y teoría feminista nos dan pistas para rastrear la deuda histórica, el disciplinamiento y la invisibilización de las mujeres en la historia del capitalismo; es decir, “nos empodera” (Amorós, 2008, p. 17). Las luchas feministas, marchas, reclamos y muestras de indignación por parte de las mujeres están a la orden del día, dado que violencia patriarcal sigue cobrando vidas de mujeres todos los días. “Once feminicidios diarios”, vociferan los medios de comunicación, evidenciando la gravedad de la situación, lo cual me lleva a pensar en la continuidad y prevalencia de la caza de brujas y volver a Federici (2010, 2020), quien concuerda que la

lucha contra el cuerpo de las mujeres y las represiones se agudizan durante la fase flexible del capitalismo.

En el mismo tenor, Celia Amorós y Rita Segato, teóricas de los feminicidios, se refieren a la ola de violencia perpetrada sobre los cuerpos de las mujeres dentro de la fase neoliberal como “un objetivo estratégico de este nuevo escenario bélico” (Segato, 2014, p. 15) y al papel de las mujeres “como objeto transaccional entre los varones bajo formas siniestras” (Amorós, 2008, p. 16).

Los cambios económicos, políticos, culturales y tecnológicos que se gestan en el siglo XX han tenido un impacto en el disciplinamiento y gobierno del cuerpo, así como en la forma de vivir las relaciones de género. Nos encontramos en un momento histórico en el que todo parece tambalearse y desbordarse: una *modernidad líquida* (Bauman, 2000), fluida y flexible que contagia de sus cualidades frágiles y acuosas a las relaciones, los trabajos, las fronteras, los cuerpos, que nos invita a repensarnos como sujetos políticos con capacidad de resistir, negociar y transformar nuestra situación.

El feminismo ha sido una lucha por apropiarnos de nuestros cuerpos, por reclamarlo, por rescatarlo, lo cual implica indagar en nuevas formas de teorizarlo, visibilizarlo, definirlo, entenderlo, repensarlo históricamente, conocer otras historias y moldear nuevas realidades. Enfrascados y definidos como cuerpos en disposición y al servicio de otros (Lagarde, 2015), “cuerpos-para-otros” destinados a la reproducción (Basaglia, 1983, p. 35), lienzos en los que el Estado, los patrones y esposos inscriben y regocijan sus deseos. Así, los cuerpos de las mujeres han sido cuerpos definidos por el sacrificio en beneficio de los demás, invisibilizados, sometidos, extirpados, desgajados.

Conjuntamente, la revuelta feminista ha sido una lucha constante contra la noción del hombre como paradigma de la humanidad y la concepción de un cuerpo universal que toma como base el cuerpo masculino y la heterosexualidad dejando de lado las especificidades del cuerpo femenino. Por lo tanto, el feminismo ha representado un grito de emancipación frente a la fraternidad masculina, el Estado patriarcal y el capitalismo (Federici, 2020), un clamor ensordecedor que busca li-

berarnos de las cadenas históricas que nos fueron impuestas: sujeciones, esclavitudes, sumisiones, servidumbres, dependencias, violencia física y simbólica, silencios, miedos y represiones que han paralizado a las mujeres por generaciones. Como una “práctica de la libertad” (Lagarde, 2015, p. 51), hoy más que nunca el feminismo permite repensarnos, cuestionar nuestro cuerpo, nuestro mundo y nuestro lugar en él.

¿Cómo seguir transitando sobre terreno sinuoso? Considero que hoy en día el movimiento feminista debe seguir caminando de la mano con otras luchas que abogan por una redefinición del cuerpo, de la sexualidad, de las prácticas sociales, de los regímenes de verdad y las estructuras patriarcales y capitalistas. Movimientos antirracistas, migrantes, homosexuales, intersexuales, transgénero, decoloniales que, abanderados por la opresión de clase y género, sean capaces de resistir y confrontar los aparatos disciplinarios, los regímenes de verdad y las estructuras de dominación que perpetúan la exclusión. La importancia de esta lucha colectiva de las políticas del cuerpo radica en su capacidad de incidir en los discursos, las representaciones y las políticas de gobernabilidad de aquellos cuerpos que, al igual que los cuerpos femeninos, han sido históricamente definidos como cuerpos patológicos, desviados, incompletos, menos humanos.

A través del feminismo de segunda ola que surge durante la década de los sesenta, un feminismo plagado de aires de izquierda e impulsado por corrientes radicales que impugnaban las injusticias patriarcales y el androcentrismo legitimado por el Estado y el capitalismo, entendimos que “lo personal es político” y que “conceptualizar es politizar” (Amorós, 2008, p. 116). Aunque la agenda del feminismo de segunda ola, influenciada y limitada por la corriente neoliberal, mostró un desplazamiento hacia la política cultural, las identidades y la diferencia, orientando el movimiento “de la redistribución al reconocimiento” (Fraser, 2015, p. 17). En la actualidad, la crisis del neoliberalismo nos permite pensar en nuevos modos de insurgencia feminista que retomen las bases del movimiento de emancipación, reafirmen la lucha anticapitalista y profundicen la crítica al androcentrismo teórico-metodológico, las estructuras patriarcales y las injusticias de género.

## Referencias bibliográficas

- Amorós, C. (2008). *Mujeres e imaginarios de la globalización. Reflexiones para una agenda teórica global del feminismo*. Homo Sapiens Ediciones.
- Bartky, S. L. (1990). *Femininity and domination: Studies in the phenomenology of oppression*. Routledge.
- Basaglia, F. (1983). *Mujer, locura y sociedad*. Universidad Autónoma de Puebla.
- Bauman, Z. (2000). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Bordo, S. (1989). The body and the reproduction of feminity. En A. Jaggar, y S. Bordo (Eds.), *Gender/Body/Knowledge*. Rutgers University Press.
- Burin, M. (2007). Precariedad laboral, masculinidad, paternidad. En M. Burin, L. Jiménez, y I. Meler (Eds.), *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género* (pp. 87-120). Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.
- Butler, J. (1990). *Gender Trouble: Feminism and the subversion of identity*. Routledge.
- Castells, M. (1997). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Alianza.
- Chamberlain, E., y Gilman, S. (1985). *Degeneration: The darker side of progress*. Universidad de Columbia. <https://doi.org/10.7312/cham90822>
- Connell, R. (1997). La organización de la masculinidad. En T. Valdés, y J. Olavarría (Eds.), *Masculinidades. Poder y crisis* (pp. 31-48). Isis Internacional y FLACSO Chile.
- Esteban, M. L. (2013). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Ediciones Bellaterra.
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de Sueños.
- Federici, S. (2020). *Beyond the periphery of the skin. Rethinking, remaking and reclaiming the body in contemporary capitalism*. PM Press.
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (1979). *La microfísica del poder*. Edissa.
- Fraser, N. (2003). ¿De la disciplina a la flexibilización? Releyendo a Foucault bajo la sombra de la globalización. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 46(187), 15-33. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2003.187.42392>
- Fraser, N. (2015). *Fortunas del feminismo*. Traficantes de sueños. <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Fortunas%20del%20feminismo%20-%20Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf>
- Grosz, E. (1990). Inscriptions and body maps: Representations and the corporeal. En T. Threadgold, y A. Cranny-Francis (Eds.), *Feminine, masculine and representation*. Allen and Unwin.

- Grosz, E. (1994). *Volatile bodies: Toward a corporeal feminism*. Indiana University Press. <https://doi.org/10.4324/9781003118381>
- Haraway, D. (2004). *Testigo\_Modesto@ Segundo\_Milenio. HombreHembra@\_Conoce\_Oncorrotón®:Feminismo y Tecnociencia*. Universidad Oberta de Cataluña.
- Harding, S. (1992). The instability of the analytical categories of feminist theory. En H. Crowley, y S. Himmelweit (Eds.), *Knowing Women: Feminism and knowledge*. Polity Press in Association with the Open University.
- Hartsock, N. (1990). Foucault on power: a theory for women? En L. Nicholson (Ed.), *Feminism/Postmodernism*. Polity Press.
- Kalb, D. (2015). Introduction: Class and the new anthropological holism. En J. Carrier, y D. Kalb (Eds.), *Anthropologies of Class. Power, practice and inequality* (págs. 1-27). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781316095867.002>
- Lagarde, M. (2015). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Editores Siglo XXI.
- MacCannell, J., y Flower, J. (1993). Violence, power and pleasure. A revisionist reading of Foucault from the victim perspective. En C. Ramazanoglu (Ed.), *Up Against Foucault. Explorations of Some Tensions between Foucault and Feminism* (pp. 203-238). Routledge.
- McDowell, L. (1999). *Gender, identity and place*. University of Minnesota Press.
- Oyewumi, O. (2017). *La invención de las mujeres. Una perspectiva africana sobre los discursos occidentales de género*. Editorial en la Frontera.
- Pateman, C. (2002). The fraternal social contract. En R. Adams, y D. Savran (Eds.), *The Masculinity Reader* (pp. 119-134). Blackwell.
- Preciado, B. (2008). *Testo Yonqui*. Espasa Calpe.
- Preciado, B. (marzo de 2013). ¿La muerte de la clínica? [Conferencia]. Euskadi. <https://www.youtube.com/watch?v=4aRrZZbFmBs&t=5182s>
- Ramazanoglu, C. (1993). *Up Against Foucault. Explorations and some tensions between Foucault and feminism*. Routledge.
- Ramazanoglu, C., y Holland, J. (2002). *Feminist methodologies. Challenges and choices*. SAGE Publications. <https://doi.org/10.4135/9781849209144>
- Rose, N. (1996). Governing “advanced” liberal democracies. En A. Barry, T. Osborne, y N. Rose, *Foucault and Political Reason: Liberalism, neoliberalism, and rationalities of government* (pp. 37-64). University of Chicago Press.
- Segato, R. (2014). *Las nuevas formas de guerra y el cuerpo de las mujeres*. Pez en el Árbol. <https://doi.org/10.1590/S0102-69922014000200003>
- Seidler, V. (2000). *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*. Paidós.
- Young, I. (1992). Marxismo y feminismo, más allá del “matrimonio feliz” (una crítica al sistema dual). *El Cielo por Asalto* (4), 1-17.

## Jeaqueline Flores Alvarez

Mexicana. Doctora en creación y teorías de la cultura por la Universidad de las Américas de Puebla. Profesional independiente. Líneas de investigación: género, feminismos, masculinidad.

Correo electrónico: [yaqyoga@gmail.com](mailto:yaqyoga@gmail.com)